ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTASY RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN– CD Nº 11/2013"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL LOMA PYTA"– I.D. Nº 260.900.

En la ciudad de Asunción, a los veinticinco días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL TRECE**, en la Administración del Hospital Loma Pyta, sito en la calle Ruta Transchaco Km 12 ½ e/ Boris Dedoff, se procede a la Evaluación de las Ofertas recibidas en el llamado a **CONTRATACION DIRECTANº 11/2.013"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL LOMA PYTA" –I.D. Nº 260.900**, cuya **Acta de Apertura de Sobres se realizó en fecha veintiuno de junio de 2.013**.

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Un representante del Departamento de Administración.**
2. **Un representante del Departamento de Suministros.**

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: ***LA CARTA DE INVITACION Y LAS CONDICIONES y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.***

SEGUNDO: Según **Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 3307/2.013, correspondiente al PAC Institucional Nº 260.900, cuyo monto asciende a Gs. 68.894.500 (Guaraníes Sesenta y Ocho Millones Ochocientos Noventa y Cuatro Mil Quinientos)** según programa anual de contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de **"Contrataciones Públicas"** y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta, por lo que la presente Contratación Directa Nº 05/2.013, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación.

TERCERO: Se da lectura al **ACTA DE APERTURA DE SOBRES**, observándose la recepción de 3 (TRES) ofertas, las que se detallan en el siguiente cuadro:

EMPRESA:	MONTO TOTAL DE LA OFERTA:
CREANDO PARAGUAY SA **Foliado: del 01 al 014.**	**Gs. 49.759.500-**
SERTTRANS SRL **Foliado: del 01 al 028.**	**Gs. 67.390.000-**
CR TEXTILES **Foliado: del 01 al 017.**	**Gs. 51.941.550-**

OBS.: Las empresas participantes se encuentra habilitadas según fue verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CUARTO: *Se da lectura al* ***Análisis del contenido documental legal****, el cual concluye que:*

1- **CREANDO PARAGUAY SA (Foliada del 01 al 014):** no reúne todas las condiciones en cuanto a las documentaciones sustanciales, teniendo en cuenta que el formulario carta de oferta la fecha no condice con la apertura del llamado y no cumple en el Anexo B ítems 16 con el periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta, por lo tanto el Comité Evaluador recomienda desestimar esta oferta.
2- **SERTRANS SRL (Foliada del 01 al 028):** contiene las documentaciones sustanciales.
3- **CR TEXTILES (Foliada del 01 al 017):** contiene las documentaciones sustanciales.

QUINTO: **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:** Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC.**

SEXTO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta de cada ÍTEM evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los **criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

Lic. Lorena C. Quiñonez
Administradora
M.S.P. y B.S.

Lic. César E. Stumpps Lovera

Teniendo en cuenta la recomendación desestimar la oferta de CREANDO PARAGUAY SA, se procede al análisis de la segunda mejor oferta CR TEXTILES, la misma no cumple con la especificaciones técnicas en Anexo B ítems 22 Criterio de evaluación y calificación de las muestras, ya la misma menciona **"No se aceptaran prendas en otras telas y/o modelos que no sean lo solicitado por nuestra entidad"**

Cuadro 1 "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas"

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Cant.	SERTRANS SRL	CR TEXTILES
1	46181525-002	Campera impermeable - *Tela PVC por fuera, por dentro polar, puño con goma, con tres bolsillos, a los costado dos y uno por dentro, cubre cierre con tres botón a presión. Color negro, bordado del logo del escudo de la bandera Paraguaya (la palma y el olivo), abajo del bordado escrito Hospital Loma Pyta (color del escrito bordado blanco). Tamaños a establecer.*	80	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	53101502-001	Pantalón largo - *De Vestir para Caballero en tela gabardina de algodón, con pretina, costura reforzada, color negro, talles a establecer.*	140	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
3	53101602-001	Camisa para hombre - *Color Blanco, en tela Oxford, mangas corta, bordado del logo del escudo de la bandera Paraguaya (la palma y el olivo), abajo del bordado escrito Hospital Loma Pyta (color del escrito bordado negro). Tamaños a establecer.*	140	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4	53101604-001	Camisa para dama - *Color Blanco, en tela Piquet, algodón, mangas corta, bordado del logo del escudo de la bandera Paraguaya (la palma y el olivo), abajo del bordado escrito Hospital Loma Pyta (color del escrito bordado negro). Tamaños a establecer.*	70	**CUMPLE**	**CUMPLE**
5	53102710-001	Uniforme para damas - *Pantalón largo para dama, en tela poliéster elastisado, color negro, Saco en la misma tela color negro, manga larga. Talles a establecer.*	70	**CUMPLE**	**CUMPLE**
6	53103001-003	Remera manga corta con cuello - *Remera tipo polo Color blanco, en tela, con cuello, en tela piquet vicuña 100% algodón, bordado el logo del Hospital lado izquierdo, abajo del bordado escrito Hospital Loma Pyta (color del escrito bordado negro). Tamaños a establecer.*	259	**CUMPLE**	**CUMPLE**

La empresa CR TEXTILES No cumple en el segundo ítem, ya que la muestra presentada no cumple con la tela solicitada por la convocante que es en TELA GABARDINA, el oferente presento en TELA POLIÉSTER ELASTISADO.

Por lo tanto el Comité Evaluador no puede evaluar la confección y la textura de la tela del mencionado ítem y al no ajustarse al Pliego Bases y Condiciones, se recomienda desestimar la oferta y pasar a la tercera mejor oferta.

La empresa SERTRANS SRL cumple con las especificaciones técnicas requerida y presenta las muestras con las confecciones y telas solicitadas.

Teniendo la Ley 2051/2003, en su artículo 59, el cual menciona "...siempre que una oferta se ajuste sustancialmente al PBC la convocante podrá corregir errores aritméticos conforme a los criterios y métodos de corrección establecido PBC ..." El comité evaluador señala que la oferta total presentada por la empresa SERTRANS SRL es de Gs. 67.390.000 (Sesenta y Siete Millones Trescientos Noventa Mil), lo cual no coincide con el Cuadro Comparativo de oferta que es de 67.390.500 (Sesenta y siete millones trescientos noventa mil quinientos), hubo un error en la sumatoria total de los ítems, por lo que decide permitir una nota a dicha empresa a fin de subsanar el error de cálculo, solicitando la conformidad del mismo.

En fecha 25 de junio el oferente presenta nota de conformidad en el error de cálculo de la sumatoria total el cual no implica la modificación del precio unitario.

Lic. Lorena Aguilera A.
Administradora
M.S.P. y B.S.

Lic. César E. Stumpps Lover

SEPTIMO Hacemos mención dado que es la segunda convocatoria se procedió a la Evaluación de la oferta y recomendación de adjudicación por más que al descalificar a un oferente solo se contaron con dos oferta.

Por tanto y del Análisis realizado, el Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** a la Empresa **SERTRANS SRL,** por reunir las condiciones Legales, Especificaciones Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Adjudicación por el total

Ítems	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIOOFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)
1	SERTRANS SRL	GRAFIKA	NACIONAL	80	95.000	7.600.000
Ítems	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIOOFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)
2	SERTRANS SRL	GRAFIKA	NACIONAL	140	65.000	9.100.000
Ítems	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIOOFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)
3	SERTRANS SRL	GRAFIKA	NACIONAL	140	99.000	13.860.000
Ítems	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIOOFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)
4	SERTRANS SRL	GRAFIKA	NACIONAL	70	105.000	7.350.000
Ítems	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIOOFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)
5	SERTRANS SRL	GRAFIKA	NACIONAL	70	275.000	19.250.000
Ítems	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIOOFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)
6	SERTRANS SRL	GRAFIKA	NACIONAL	259	39.500	10.230.500
Son Guaraníes: Sesenta y Siete Millones Trescientos Noventa Mil Quinientos.----------						67.390.500

OCTAVO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

Lic. Lorena Aguilera A.
Administradora
M.S.P. y B.S.

Lic. César E. Stumpps Lover

EMPRESA	ÍTEMSADJUDICADOS	MONTO – Gs. (IVA Incluido)
SERTRANS SRL	POR EL TOTAL	67.390.500
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		67.390.500
SON GUARANÍES: SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS.----------		

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Lorena Aguilera A.
Administradora
M.S.P. y B.S.

Lic. César E. Stumpps Lover

Viva Paraguay | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | HOSPITAL MATERNO INFANTIL "LOMA PYTA"

Asunción, 25 de junio de 2013

Señores
SERTRANS SRL
RUC: 80016474-1
Avda. Felix Bogado 890 e/ Nanawa
TEL: 021- 494 – 375
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con el objeto de solicitar su conformidad, teniendo en cuenta el error aritmético en la sumatoria total de la oferta, que se visualiza en la oferta, de Gs. 67.390.000 (guaraníes sesenta y siete millones trescientos noventa mil), debiendo ser Gs. 67.390.500 (guaraníes sesenta y siete millones trescientos noventa mil quinientos) correspondiente a la **Contratación Directa Nº 11/2013, ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL LOMA PYTA,** con ID N° 260.900, cuya apertura de sobre se realizó el días viernes 1 de *junio de 2013. Cabe resaltar que dicha modificación no implica alteración en el precio* unitario.

Favor presentar lo peticionado en un plazo no mayor de 24 horas, una vez recepcionada la nota.

Sin otro particular les saludamos muy atentamente.

Lic. Cesar E. Stumpps L.
Jefe de Suministro

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSP. MATERNO INFANTIL * LOMA PYTA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Lorena Aguilera A.
Administradora

Avda Felix Bogado 890 esq. Nanawa Tel: 595 021 494.375 (R.A.) • RUC: 80016474-1
Sertrans S.R.L.
Publicitaria

Asuncion, 25 de Junio del 2013

Señores
Hospital Materno Infantil de Loma Pyta
At. Lic. Lorena Aguilera A.
Directora Administrativa
P R E S E N T E

Ref. CD N° 11/2013 "Adquisición de Uniformes para funcionarios"
ID. 260900

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, referente a la nota aclaratoria solicitada por uds. sobre este llamado a contratacion directa , realizado el dia de viernes 21 de junio, en dicha dependencia, cuya aclaratoria es como sigue:
Decía en la suma total: Gs.67.390.000 (Guaranies sesenta y siete millones trescientos noventa mil) y
Debe decir: Gs. 67.390.500 (Guaranies sesenta y site millones trescientos noventa mil quinientos).

Espero sepan comprender este error involuntario. Desde ya muy agradecidos, y esperando una pronta respueta, les saludamos muy atentamente.

Ana Maria Casola de Morinigo
Director – Gerente
Departamento de Licitaciones

Sertrans
Tel.: 404 375